essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

3ra. Versión

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 31/2020

CONTRATO ABIERTO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION"
Contrato Abierto - Plurianual (ID Nº 371.657) - CONTRATO Nº 26/2020.

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 29/06/2020 HASTA EL 29/06/2021.-

CONTRATISTA: HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. | **FECHA: 28/9/2020**

SECTOR SOLICITANTE.: GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION - UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO.-

C.I. Nº: UME 475/2020

LOTE 4: Reparacion de equipos menores de planta VK1, VK2 y VK3.

PLANILLA DE DIAGNOSTICO N°: 116/2020

EQUIPO: AGITADOR DE SULFATO

UBICACIÓN: TANQUE 2-VK1

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 10(DIEZ)DIAS HABILES

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº 7	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO "Reparaciones de Agitadores de productos quimicos"	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.7.2	Confeccion y colocacion de la aletas del agitador, en acero inox A - 304,SEGÚN MUESTRA	5	UNIDAD	800.000	4.000.000
4.7.4	Confeccion y maquinado de ejes del ventilador, en acero inox A-304 TUBULAR ,según muestra	1	UNIDAD	926.400	926.400
4.7.5	Confeccion y maquinado de ejes del ventilador, en acero Trefilado,según muestra	2	UNIDAD	401.920	803.840
4.7.6	Confeccion y maquinado de engranaje helicoidal superior en acero templado SAE 1045,según muestra	1	UNIDAD	1.082.134	1.082.134
4.7.9	Mantenimiento de la caja reductora del agitador,(Limpieza,sustitucion y colocacion de retenes y cambio de aceite)	1	Unidad	544.054	544.054
SON GUARANIES: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO				**7.356.428**	

OBSERVACION: ESTA ORDEN DE SERVICIO PUEDE TENER MODIFICACIONES LUEGO DE LA ULTIMA VERIFICACION EFECTUADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACION Y SUPERVISION.-

La presente Orden de Servicio, ha sido confeccionada en base a los requerimientos solicitados por los administradores de contrato, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplidos a cabalidad, siendo el control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.

DUPLICADO: CONTRATISTA.

VIA CORREO: ADMINISTRADOR Y PROVEEDOR.

MONTO LOTE 4	646.665.560
EJECUTADO	160.048.464
SALDO	486.617.096
PORCENTAJE DE EJECUCION	24,7%

Lic. Raiza Quiróio
Unidad de Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Ramírez de Bernardi
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo
essap sa